



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 59

Siendo las 16:15 horas del día Martes 03 del mes de Octubre, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 59, con la Presidencia de don Patricio Rocha Manrique y los concejales señores Aldo Pinto Candia, Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

Don Patricio Rocha preside esta reunión por ser el concejal con más votos dentro de los que no van a la reelección el próximo 29 de Octubre.

También están presentes la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Nombres de vecinos destacados, homenaje en aniversario de la Comuna.
- Análisis de Proposiciones de Modificaciones Presupuestarias.
- Puntos varios.

Comienza la sesión el Presidente del concejo en el nombre de Dios y la Patria, y da la bienvenida a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y les cede la palabra, la Sra. Eufemia Campos, da las excusas por que el Presidente de la Unión Comunal no asistió a esta reunión por tener algunos problemas de índole familiar, agrega que esta vez sólo se trae un punto a tratar por parte de ellos, se trata de que cinco juntas de vecinos no recibieron los dineros de las actividades de Fiestas Patrias, por lo que se solicita al concejo autorización para ocupar estos dineros para adquirir una máquina de escribir eléctrica para la oficina de la Unión Comunal, ya que la existente esta en malas condiciones.

Opina el concejal Pozo, que se debería dar un aporte más en dinero y adquirir una computador para la Unión Comunal, agrega que el dinero que tiene la Unión Comunal se debería tomar como aporte de ellos, para esta adquisición, ante la consulta si hay algún computador dentro del municipio que se pueda pasar en calidad de préstamo a la Unión Comunal, informa el secretario que dentro del municipio no hay ningún computador que esté sobrando y en buenas condiciones para llevar a cabo lo que se solicita.

Opina el concejal Ramírez que él está de acuerdo que a la Unión Comunal, realice una implementación acorde con los nuevos tiempos, y se debería dar una ayuda para la adquisición de un computador, lo que es ratificado por el resto del concejo, agrega el concejal Ramírez que se debería analizar una proposición de modificación presupuestaria para ello.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 03.10.2000

Informa el Sr. Yevenes que ellos como Unión Comunal, no ha podido rendir cuentas de los dineros entregados para las actividades de Fiestas Patrias, ya que hay tres juntas de vecino que aún no han hecho llegar dichas rendiciones.

En otro tema expone la Sra. Eufemia, que en la Pobl. Cardenal Raúl Silva Enrique, hubieron varias casa habitación que se entregaron por maniobras políticas, y a personas que conviven y con hijos no se les entregó, en estos momentos se sabe que hay más menos 17 casas que no se han entregado, y se solicita a las autoridades que intervengan para que estas casas se entreguen bien.

El concejal Pinto, opina que debería haber una mínima expresión de honestidad, y decir francamente quién realizó favoritismo político en la entrega de casa, ya que en estos momentos se lanza una crítica y no se dice quien es el culpable, en estos momentos hay 10 casa que aún no han sido ocupadas, y su entrega la va a ver el Serviu Regional, pero se sabe que ha habido una mala gestión en la entrega de estas casas de parte del Serviu de Arauco.

Expone la Sra. Eufemia que en el municipio el Sr. Lobos, encargado de viviendas, coloca a sus amistades por delante de vecinos que han estados en la lista de espera para postular a una casa desde hace mucho tiempo.

Expone el concejal Pinto, que el Sr. Lobo no es la persona que asigna las casa, sino que el sólo realiza el trámite en el municipio para después enviarlo al Serviu, es allá donde se ve a quien se va a entregar la casa, después de este comentario se retira de la sala la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Ante la consulta del Presidente se decide llamar a la reunión a don Pablo Buchholtz para que de a conocer las actividades para el aniversario de la comuna, ingresa don Pablo expone que este año se comprometió dar una difusión el Canal 13, y da a conocer el programa de Aniversario de la Comuna siendo el siguiente:

PROGRAMA ACTIVIDADES ANIVERSARIO DE LEBU

viernes 06 de octubre:

19:30 hrs.

**“ salón de uso múltiple”
exhibición vídeo documental
“ bienvenido Alejandro”
en homenaje al historiador Lebuense
Alejandro Pizarro Soto.**

sábado 07 de octubre:

21:30 hrs.

**“ hostería millaneco”
cena aniversario
organiza adile.**

domingo 08 de octubre:

11:00 hrs.

**1° Cía. de Bomberos
inauguración fotografías
históricas de Lebu.**



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 03.10.2000

12:00 hrs.

**Plaza de armas
ceremonia y desfile de honor
plaza de armas.**

18:00 hrs.

**Retreta banda instrumental
regimiento húsares de Angol.**

Después de este comentario se retira de la sala don Pablo Buchholtz.

Informa el concejal Pinto, que el día Sábado 04 de Noviembre se va a presentar en la Comuna, el grupo Halcones de la Fach, esta presentación va a ser en el sector del Río Lebu.

Se expone que tiempo atrás el concejal Pinto ofreció a cada uno de los concejales una copia de la foto aérea de la Comuna, que está en la oficina de Alcaldía, se acuerda insistir en esta solicitud.

Se informa que se tiene que dar nombres de vecinos destacados de la Comuna, para ser homenajeados en el acto del aniversario de la Comuna.

Opina el Presidente, que a su parecer no sólo se debería destacar a vecinos sino que también se deberían destacar a Instituciones que se destacan por ayudar a la Comunidad.

Se acuerda dar nombres para homenajear, el concejal Pinto propone a don Gregorio Salgado, el concejal Matamala a la Sra. Rosa Macaya, el concejal Pozo a la Sra. Lucila Carrasco, se acuerda dejar a los propuestos, además se acuerda pasar los nombres al Depto. de Relaciones Públicas para que confeccionen una biografía de cada uno de ellos.

Luego se da lectura a las siguientes actas de concejo N° 53 de fecha 05.09.2000 y 54 de fecha 05.09.2000 y N° 57 de fecha 27.09.2000, las que son aprobadas con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.

En otro tema informa el concejal Pinto, que él conversó con el Sr. Sáez, sobre lo que informó el concejal Ramírez, y dijo que nunca entregó a algún vecino invitación a alguna reunión de partidarios de su campaña dentro del municipio, como se informó aquí en reunión de concejo, además se expresó que un día sábado se vió a vehículos municipales trabajando, y se mal interpreto que andaban realizando campaña, agrega que efectivamente estuvieron trabajando un día sábado, pero por cosas municipales, da a conocer su malestar por lo dicho, y termina diciendo que él nunca va a ocupar vehículos municipales en su campaña, ya que es indebido, y él no va a incurrir en ese tipo de faltas, además no tiene necesidad de ello porque tiene varias máquinas que son de su propiedad para eso.

Expone el concejal Ramírez, que a él la persona que le dijo esto, esta dispuesta a venir a ratificar lo que hizo el Sr. Sáez.

Posteriormente en correspondencia recibida se da lectura a la siguiente:

- De la Directiva de la Asoc. de fútbol de Lebu, quién solicita una subvención de \$50.000, para financiar gastos de viajes de selección Sub - 17, que participa en la Eliminatorias Nacionales, en dicha categoría.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 03.10.2000

- De la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quien solicita autorización para adquirir máquina de escribir eléctrica.
- De la Sra. Marta Chamorro, quien solicita cooperación para traslado de su Sra. Madre desde la Ciudad de Quintero a la Ciudad de Lebu.
- De la Sra. Oriana Sáez González, quien presenta una proposición de modificación presupuestaria por un monto de M\$ 34.117.

En relación a la solicitud de la Sra. Marta Chamorro, se recomienda pasar esta solicitud a la Alcalde (s), para que vea la posibilidad de dicho traslado.

Se analiza la proposición de modificación presupuestaria, aprobándose como sigue:

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION (Ingresos)	AUMENTO
06	63	002	PMU Y Equipamiento Comunal	<u>32.467</u>
			Total aumento de ingresos	32.467

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION (Gastos)	DISMINUCION
31	52		Terrenos y edificios	1.650

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION (Gastos)	AUMENTO
31	68	011.21	Explotación Cantera El Diezmo VIII Etapa	32.467
22	17	007	Gastos de Actividades Municipales	<u>1.650</u>
			Total aumento de gastos	34.117

Opina el concejal Ramírez, que en vista de la cantidad de dineros que llega por la Cantera el Diezmo, y que no se va a ocupar al tiro, se podría depositar en el mercado capitales, lo que es acordado por el resto del concejo.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda ver la posibilidad de ayudar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para la adquisición de un computador.*
- *Se acuerda insistir nuevamente en la solicitud de una copia para cada uno de los concejales, de una foto aérea de la Comuna.*
- *Se acuerda homenajear a los siguientes vecinos para el acto aniversario de la comuna, Sra. Rosa Macaya, Sra. Lucila Carrasco y don Gregorio Salgado.*
- *Se acuerda dar una subvención de \$ 50.000, para la Asoc. de Fútbol de Lebu, para financiar gastos de Eliminatorias Nacionales Sub – 17.*
- *Se acuerda recomendar a la Srta. Alcalde (s), vea la posibilidad de ayudar en el traslado de la Madre de la Sra. María Chamorro.*

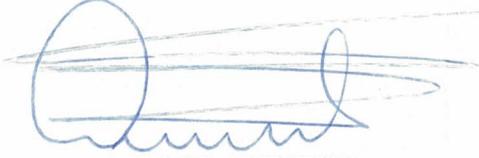
HOJA N° 5 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 03.10.2000

- ***Se acuerda recomendar a la Jefe de Finanzas, se depositen los dineros de la Cantera el Diezmo VIII Etapa, en el Mercado Capitales.***

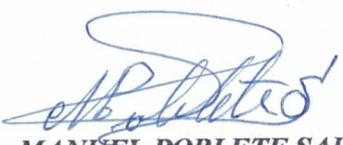
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:30 horas.



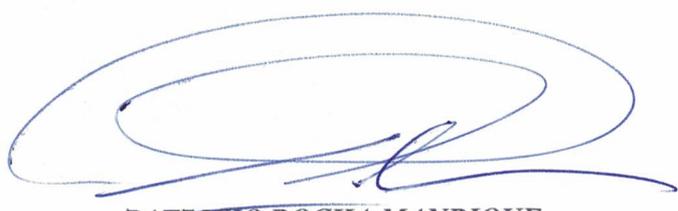
**ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL**



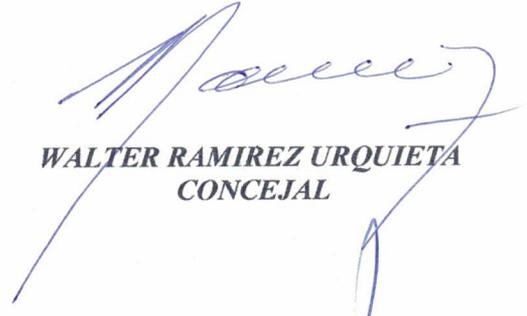
**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



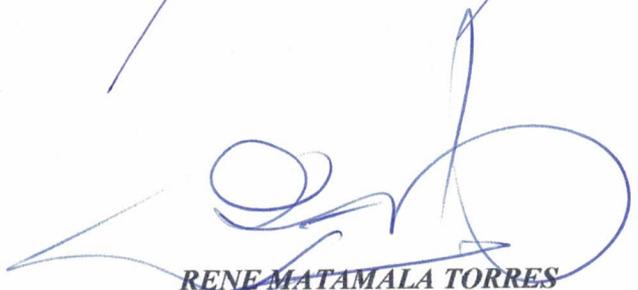
**MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
PRESIDENTE**



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**